



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado 15 Laboral del Circuito – Barranquilla.

OFICIO No. 00295-2024

Barranquilla, 28 de mayo de 2024.

Señores:

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA
SALA LABORAL.**

Ciudad.

Demandante: JUAN CARLOS ROBLEDO SÁNCHEZ
Demandado: COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. y la
llamada en garantía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Referencia: Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia
Radicado: 08001310501520230018900
Proceso: ORDINARIO LABORAL

Por medio del presente oficio, me permito remitir a ustedes expediente de la referencia, para que sea enviado al Despacho del Magistrado (a) del Tribunal Superior de esta ciudad, al que le correspondió el reparto según acta adjunta, a fin de que atienda el **RECURSO DE APELACIÓN**, contra la Sentencia de fecha 09 de abril de 2024, interpuesto por las apoderadas judiciales de COLPENSIONES y COLFONDOS.

Se deja constancia, que en los aplicativos BESTDOC y TYBA se encuentra el expediente digitalizado y el link de las audiencias de que trata el artículo 77 y 80 CPT y SS.

Atentamente,

DIVIER ALFONSO LÓPEZ ARIZA
Secretario